

EDITORIAL

EDUCACIÓN, GARANTÍA DE UN FUTURO MEJOR PARA TODOS

La educación es un derecho a partir del cual se generan valores y actitudes que propician una convivencia armoniosa entre seres humanos, además, por medio de ella las personas generan capacidades que hacen posible un futuro mejor tanto para la humanidad como para nuestro planeta; muy a pesar de ello en muchos países del grupo de los llamados países en vías de desarrollo, del cual forma parte nuestro país, no se ha logrado que la educación llegue a todas las personas y menos aún que esta educación sea de calidad en sus diferentes niveles. La UNESCO establece que la educación es un baluarte contra las desigualdades y que avanzamos cuando todos avanzan.

La actual crisis sanitaria ha marcado un antes y un después en las diferentes actividades humanas, no habiendo escapado a ello la educación. A partir del surgimiento de la pandemia, los sistemas educativos de los países afectados, se han visto impactados de una forma tan veloz que no hubo tiempo para que los actores involucrados en su gestión establezcan y adopten las medidas necesarias para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza - aprendizaje. La Organización de las Naciones Unidas en su publicación de agosto del 2020 la educación durante la COVID-19 y después de ella; señala que la Pandemia de COVID-19 ha generado la mayor interrupción de la historia en la educación, teniendo un efecto en los alumnos y docentes de todo el mundo y en todos los niveles educativos, también señala que a mediados de abril del 2020 el 94% de los estudiantes de 200 países habían sido afectados por la pandemia, representando a 1.580 millones de estudiantes de diferentes niveles.

Ante el cierre de los centros educativos con el propósito de frenar el avance del virus, han sido diversas las respuestas que los estados han puesto en marcha para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje en sus diferentes niveles, siendo la modalidad de educación a distancia la que ha tomado protagonismo, la cual se viene desarrollando en los diferentes niveles educativos y contextos geográficos de forma dispar, debido a la brecha digital y la inexistencia de infraestructura de tecnología de la información en los

sectores menos favorecidos; al respecto UNESCO en la publicación *La Educación en un mundo tras la COVID: 9 ideas para la acción pública*, indica que la COVID-19 hizo evidente patrones y tendencias existentes, las cuales muestran debilidades como la poca preparación que teníamos para pasar de forma masiva a la educación digital y a distancia.

En este contexto el Estado tiene como tarea urgente e ineludible asegurar de forma progresiva que a nivel de todo el país se cuenten con las condiciones necesarias que exige esta nueva realidad para continuar con el proceso educativo y de esta forma posibilitar el ejercicio pleno de este derecho fundamental.

La UNESCO señala que desde hace unos años se veía que de un modelo único y estándar se ha dado paso a una variedad de formas de impartir clases, las que están cambiando los panoramas educativos a nivel mundial, previéndose que cada vez habrá más formas híbridas de enseñanza y aprendizaje, las que se darán en diferentes espacios, dentro y fuera de la escuela, en distintos momentos, síncronas y asíncronas y con el empleo de una multitud de medios y métodos; a la vez que señala que si bien es cierto la tecnología digital facilita la comunicación, la colaboración y el aprendizaje a distancia, representando una fuente de innovación y potenciales ampliados, se debe hacer lo necesario para evitar que la transición al aprendizaje en línea a distancia profundice las desigualdades.

Finalmente cabe destacar que a lo largo de la historia se ha podido ver que las crisis también representan oportunidades, en el caso particular de la educación, se presenta el reto de construir un modelo educativo que incluya a las nuevas tecnologías como un elemento que coadyuve a superar las brechas de calidad y cobertura actuales; logrando así garantizar el ejercicio de este derecho universal, que como ya se ha dicho es la base para una convivencia armoniosa y la garantía de alcanzar un futuro mejor para todos.

Mgtr. Narda Karina Chávez Príncipe
EDITORA EN JEFE